

INFORME DE GERENCIA 2019

A LOS SOCIOS DE LA COMPAÑÍA BOHEM S.A.

Señores Socios:

En cumplimiento con la obligación establecida en las normas legales vigentes y de acuerdo con los términos señalados en el Reglamento para la presentación de los Informes Anuales de los Administradores a las Juntas Generales, dictado por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 92-1-4-3-0013 (R. O. No. 44 de 13 de Octubre de 1992), cumplo someter a su conocimiento el siguiente informe de actividades, desarrolladas durante el ejercicio económico 2019, el mismo que lo presento en mi calidad de Liquidador.

1.- ANTECEDENTES:

La Compañía se encuentra debidamente organizada, inició sus actividades en el mes de Octubre de 2003.

2.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS:

2.1.- Se ha cumplido estrictamente las recomendaciones y directrices señaladas por la Junta General, acogiendo siempre las indicaciones de los accionistas para alcanzar las metas previstas, y a las disposiciones legales sobre Propiedad Intelectual y Derechos de Autor

3.- HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO 2019:

3.1.- La empresa no ha realizado actividad económica. Los gastos corresponden en su totalidad al pago de impuestos.

3.2.- Se encuentra al día el pago de impuestos y presentación de informes a los diferentes organismos de control.

3.3.- Debido a que la empresa supera los 500.000 dólares en activos, corresponde contratar los servicios de auditoría externa.

3.4.- En este año se inscribe la Escritura de Reactivación, por lo que la empresa deja de ser "En Liquidación".

4.- ESTADOS FINANCIEROS:

- 4.1.- Los estados financieros de BOHEM S.A. EN LIQUIDACION relacionados al ejercicio 2019 presentan utilidad
- 4.2.- Debido a los resultados presentes, se instruyó a Contabilidad para que registre el valor del 10% de las utilidades para la Reserva Legal conforme lo dispone el Art. 297 de la Codificación a la Ley de Compañías.

5.- RECOMENDACIONES:

- 5.1.- En vista de que se ha logrado salir del causal de disolución, el Gerente recomienda iniciar acciones para realizar actividad económica.

Con este informe, he cumplido en dar a conocer a la Junta General de Socios sobre los detalles del negocio.

Quito, 11 de Junio de 2020

Atentamente,

Maria Teresa Mora Vivanco

**MARIA TERESA MORA VIVANCO
GERENTE GENERAL**